

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

ESTADO No 573

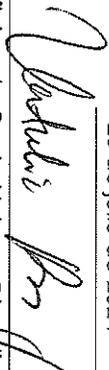
NO. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DISCIPLINADO(S)	ORIGEN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN ADOPTADA
00-3050-20	Disciplinario	MAURICIO FERNANDO MORA BONILLA	PRESUNTO IRREGULARIDADES AL NO DAR RESPUESTA A REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL PERSONERO MUNICIPAL DE ALVARADO TOLIMA COMO A LOS REALIZADOS DENTRO DE LA ACCIÓN PREVENTIVA E-2019-403681 POR PARTE DE LA PROCURADORA REGIONAL DEL TOLIMA.	Auto No 3247 - 12 DE JULIO de 2024	Auto de archivo

El presente ESTADO se fijó el

26 de julio de 2024

a las 7:15 am

Oficina de Control Interno Disciplinario,  
Natalia Rojas González



Siendo las 5:00 pm

Del 26 de julio de 2024

se desfijó el presente ESTADO

Oficina de Control Interno Disciplinario,  
Natalia Rojas González

M/M/M

Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Carrera 30 No. 48 - 51, Bogotá D.C., Colombia

(+57) 601 653 1888

